



Chile y Pueblo Mapuche

Volumen III - 31/01/2021

Violencia hacia comunidades mapuche

Comité de Derechos Humanos de la Red Chile Despertó Internacional

Lo ocurrido hace un par de semanas en la comunidad de Temukuikui, un allanamiento nunca antes visto desde los años 80, solo es una muestra de la violencia que el estado de Chile ejerce a nuestras comunidades. Pero esto no es algo nuevo ni tan alejado de la cotidianidad, ya que somos cada día violentados.

La violencia no solo se ejerce de forma física, ya que de otras formas nos hemos sentidos humillados, discriminados, mirados en menos; por nuestro color de piel, por nuestro pelo, por nuestras costumbres y sobre todo por nuestros apellidos.

Desde nuestra infancia, hemos sentido cómo el sistema neoliberal ha hecho que sepamos el peso de ser mapuche. No hablamos de la responsabilidad que tenemos como “gente de la tierra”, que cuida y ama lo que la ñuke mapu nos regala a diario, sino un peso marcado por una sociedad que actúa de forma discriminatoria. Muchos ven de manera “normal” el tratarnos de indios, de flojos, de tener todo gratis y sobre todo, tratarnos de terroristas.

Como quedó evidenciado en los audios filtrados de la Policía de Investigaciones (PDI), la violencia estatal no tiene miramientos, esta vez una niña de 12 años fue brutalmente violentada, siendo incluso amenazada de muerte si no cumplía lo que se le ordenaba.

La violencia se encuentra normalizada dentro de las niñas y niños en las comunidades, ya que periódicamente las instituciones de fuerza armadas, orden y seguridad llegan a nuestras comunidades de manera violenta, amparadas y mandatadas por el gobierno. Mismo gobierno que además protege los intereses de los grandes empresarios y latifundistas de la Araucanía.

Los ataques son pan de cada día en las comunidades mapuche, por diversos motivos, pero en todos ellos es posible observar ataques con armamento de guerra y excesivo contingente policial y/o militar, haciendo revivir los hechos más nefastos de nuestro país en los años 70, en plena dictadura cívico-militar.

Y a todo lo antes mencionado, tenemos otro aliado de este sistema violento, los medios de comunicación. Tanto la televisión como la prensa escrita, mediante distintos medios nacionales, muestran a las comunidades mapuche como un nido de narcotráfico, de comunidades armadas y sin pudor alguno ocupan de manera tajante el término terrorista. Como consecuencia, se crea en la sociedad una idea errónea del Pueblo Nación Mapuche, como un pueblo extremadamente violento, cuando es el Estado quien ejerce esta violencia. Con este apoyo mediático, se favorece al Gobierno y, con este apoyo de la ciudadanía, se crean políticas públicas que justifican el terrible manejo que se lleva actualmente en el territorio.

Un nuevo colonialismo se está viviendo en el Wallmapu, una nueva “pacificación” de la Araucanía.



Pueblo Mapuche y Convención Constitucional

Por Nélida Molina.

Trawunche Madrid Y Coordinación de Apoyo al Pueblo Mapuche.

¿A quién le convence la Convención Constitucional, cuando se cocinó entre gallos y medianoche, entre los “pirañas” y vampiros del Estado chileno neoliberal, extractivista, racista y patriarcal, mientras en las calles se enarbolaban las banderas mapuche como símbolo de resistencia y se exigía una Asamblea Constituyente?

En esa disyuntiva, nos interesa conocer el posicionamiento del pueblo mapuche y que, lamentablemente, no tiene una respuesta única y resulta muy difícil entregar una explicación cerrada. Para ello, se pueden aproximar algunos indicios que nos permitirían acercarnos a los diferentes posicionamientos que hay al respecto y que, en mi opinión, están condicionados por su historia cultural ancestral y por la política que la invasión militar del Estado chileno ha perpetuado mediante el despojo y la usurpación de sus territorios.

Por un lado, dentro de la Convención Constitucional, el Pueblo Nación Mapuche puede presentar candidatos para redactar la Nueva Constitución, pero al mismo tiempo, se encuentra en un proceso de recuperación territorial y resistencia, que desarrollan diferentes estrategias de participación política y que responden a su propia historia:

Mapuche asimilado e inserto en la cultura chilena que participa de juego político y religioso evangélico del Estado chileno y de los gobiernos de turno, sea cual sea su ideología.

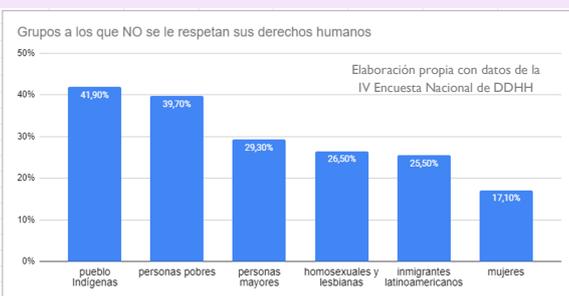
Comunidades mapuche que recibieron Títulos de Merced y que han reclamado por la vía institucional los territorios usurpados por las forestales, la iglesia, mineras, ferrocarril, entre otras, sin mayor éxito, sin respuestas concretas y dilatadas en el tiempo. Por otra parte, demandan la autonomía y autodeterminación de sus territorios.

Comunidades mapuche en proceso de resistencia, de recuperación y control territorial por la fuerza de la ocupación de sus territorios originarios. Dentro de ellas, sólo reconocen a sus autoridades ancestrales y organización comunitaria, sin demandar nada de la institucionalidad chilena, salvo el denunciar cómo criminaliza, encarcela, tortura y persigue a las comunidades por ser mapuche.

Estas diferentes estrategias nos permiten aproximarnos a las diferentes posturas, ya que resulta muy largo detallar la historia y posicionamiento de cada Lof y Comunidad Mapuche, pero sí se puede señalar que cada cual puede inferir qué posicionamiento tiene el Pueblo Nación Mapuche respecto de participar o no en el proceso de la convención constitucional.

Encuesta Nacional de Derechos Humanos

La “ENCUESTA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS”, que el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) realiza cada dos años, tiene como objetivo “Medir las concepciones, actitudes y valoraciones en torno a los Derechos Humanos, así como las experiencias de vulneración de la población de 14 años y más residentes en Chile”. En su última edición publicada en 2018, se puede destacar lo siguiente en relación a los pueblos indígenas:



Los pueblos indígenas se sitúan en el **1er lugar** de menciones de los grupos a los que **NO** se les respeta los DD.HH.

En un **56,4%** las personas que dijeron pertenecer a pueblos declaran ser un **grupo vulnerable**.

El **39,6%** de quienes no pertenecen a un pueblo indígena considera a los pueblos indígenas como un grupo vulnerable.

El **61,2%** está de acuerdo con la siguiente frase: “*En Chile los jueces son más duros con una persona indígena que con una no-indígena*”.

El INDH y la Dirección de Estudios Sociales de la Universidad Católica (DESUC) están preparando desde Noviembre de 2020 la quinta versión de esta encuesta, en la cual incluirán categorías sobre el Estallido Social y la Pandemia del Covid-19. ¿Resultados similares o un aumento en la estadística, a la luz de los hechos ocurridos durante 2019 y 2020?

Fuente: INDH, <https://www.uc.cl/noticias/desuc-e-indh-inician-encuesta-nacional-de-ddhh/>



Camilo: tu rostro en el horizonte de tu pueblo

Por Wakeñ colectivo de jóvenes Mapuche y No Mapuche

El 14 de noviembre del 2018 nuestro peñi Camilo Catrillanka fue asesinado a manos del Estado chileno. El crimen del peñi Camilo es una muerte que se suma a la gran lista de weichafes que, por el hecho de defender nuestro paraíso, han sido blanco perfecto del poder empresarial respaldado por las fuerzas represivas del Estado.

Camilo falleció por un disparo en la cabeza efectuado por funcionarios del “Comando Jungla”, grupo táctico policial instaurado por el presidente con la aprobación más baja de la historia republicana de Chile, a saber, Sebastián Piñera.

A raíz de los hechos acontecidos nos preguntamos ¿por qué Camilo? ¿cuál era su crimen para ser asesinado de manera tan cobarde y criminal? No queda otra respuesta que el ser mapuche, pertenecer a un pueblo considerado enemigo para los intereses empresariales de la elite política y empresarial.

La violencia es parte de la naturaleza y está en la sobrevivencia de muchas especies. En el ser humano, está estructurada por la cultura, para ser parte de la formación de las personas, normalizándose y percibiéndose desde el sentido común como algo natural y necesario para el funcionamiento de la sociedad.

Pero para poder llegar a esa creencia, tenemos que remontarnos a los procesos históricos y las relaciones de poder, donde quienes buscan someter a otros asumen un derecho como parte de un plan divino, a la usanza de la edad media, donde el poder era un designio de dios. A la vez, a los sometidos se les disciplina o se les persuade de que aquello forma parte del orden natural. Pero no lo es. La violencia jamás se asimila del todo como un hecho natural por quienes la viven, viajando a través de su memoria histórica. Ahí, están presentes los relatos donde el Estado chileno, desde su origen, mediante su plan de pacificación de la Araucanía, nos violentaron, nos robaron nuestras tierras y castigaron a nuestros Laku, Kuku, Cheche y Chuchu.

La muerte de Camilo se posibilita desde esas condiciones históricas, y no por causas coyunturales. Balas como la que lo mataron han sido disparadas desde hace muchos siglos atrás y se seguirán disparando mientras no se aborden las estructuras de esa violencia originaria surgida con la ocupación chilena del territorio araucano desde principios del siglo XIX.

Desde el gobierno de Ricardo Lagos, los crímenes contra nuestro pueblo han dejado varias víctimas fatales, en donde 15 peñis han sufrido la represión con consecuencias mortales. Los casos de Alex Lemun, Matías Catrileo o Camilo se han transformado en verdaderas banderas de lucha para nuestra nación mapuche.

En ese sentido, tanto la supuesta delincuencia y violencia de los movimientos sociales son productos históricos y, si pensamos detenidamente, quien establece la categoría de lo delictual lo hace desde una posición de poder hegemónica. Así es como el Estado chileno que, por años ha sabido de las situaciones de violencia contra los mapuche, pudo anticipar los tipos de muertes que cobraría el conflicto, pero desoyó las advertencias de los hechos. Hoy en día, las declaraciones en contra de los hechos de violencia se limitan a los sucesos producidos en el marco específico del conflicto actual, y no existen acciones que aborden la situación de la violencia originaria y estructural que se arrastra por siglos.

Los crímenes de odio, por ello, nacen de una violencia estructural, y la única manera de evitar que sigan sucediendo es acercarse al origen del problema y avanzar en un proceso de sanación que involucre abrir la verdad a todas las personas y, de esta manera, reparar los siglos de injusticias en todos los ámbitos. Es hora de terminar con la pena de Arauco y salir del espiral de violencia en la que nos han envuelto. Es hora de generar respuestas creativas ante la desesperanza, tratándonos la violencia que nos carcome y está al interior de clases populares, para enfrentar al poder sin miedo, confiados en que somos capaces de construir una sociedad mejor que la que heredamos.

En definitiva, si no se entiende la violencia como una violencia originaria del Estado chileno, personas mapuche seguirán muriendo en el marco de este conflicto y sólo serán parte de la estadística policial del Estado. Pero para el Pueblo Nación Mapuche no lo es. Sus familias, sus comunidades y su vida cotidiana seguirán con la angustia, la impotencia y la rabia, tanto por la violencia estatal como por la impunidad de los crímenes contra el pueblo mapuche. Lamentablemente por ahora el estado y la sociedad únicamente ofrece dos alternativas: sumirse en la resignación o rebelarse ante la violencia histórica.

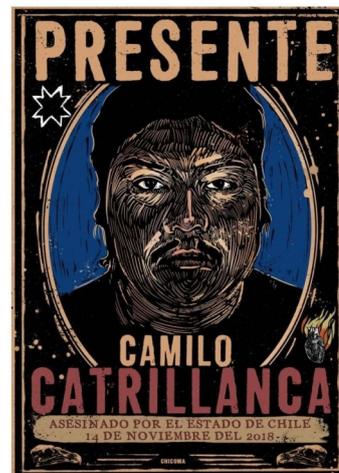


Ilustración: Pablo Cuello Almonacid
@cuello_almonacid

